

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 046

Fecha: 25/08/2022

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-2333-000-2019-00239-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Conjuez. José Mauricio Baldion Alzate	Nación-DEAJ-Rama Judicial	Beatriz Arias de Pinzon	Artículo 175 del CPACA	26/08/2022	30/08/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 25/08/2022 a la hora de las 7:30 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario